



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

“LA CULTURA DE LA VIOLENCIA”

**PROYECTO DE TESIS PARA ACCEDER AL TÍTULO DE
PROFESOR DE ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA Y AL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN**

ALUMNAS

MARCELA ALEJANDRA MARTÍNEZ SALINAS

DAYANA ALEJANDRA VALENCIA BANDA

2010

“Si nos proponemos
construir valores
y actitudes que
mejoren la
convivencia,
lograremos, sin duda,
que este mundo
sea un mundo mejor.
Sabemos que
podemos contar contigo
para esta maravillosa tarea”.

EDUCANDO PARA EL CONVIVIR

I.- INTRODUCCIÓN:

En esta introducción se presentan las premisas sobre las que se sustenta y organiza este Proyecto de Intervención pedagógico/social, ya que, su finalidad es mejorar la resolución de conflictos, proponer soluciones para esta problemática y reformular un ámbito de resolución no violento, que mejore el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos y dejar de manifiesto que “conflicto” no es sinónimo de problema, si no también se refiere a cambio y crecimiento.

La escuela, es en lo esencial, es un espacio de convivencia en donde los actores interactúan, compartiendo un tiempo y un espacio físico y realizando un conjunto amplio y diversificado de actividades. El Dr. Humberto Maturana nos dice que “nuestra condición natural es la convivencia” ¹ y desde esta perspectiva podemos prestar atención a las maneras que convivimos de modo que podamos reconstruir estilos de relación más armoniosas y cordiales. Todos tenemos imágenes sobre los modos de convivencia que deseamos para nosotros y para los niños y niñas que acogemos en las aulas. Nos preocupa enormemente la violencia en nuestra escuela y creemos que nosotros debemos ocuparnos de ella.

La convivencia escolar constituye una construcción colectiva, por lo tanto es responsabilidad de todos aquellos que nos sentimos comprometidos con la tarea educativa. Creemos que en estos tiempos de crisis valórica, nos enfrentamos a un gran reto, que consiste en poner en marcha un proceso dinámico de no violencia en nuestra escuela. De allí éste programa será vehiculizado por un grupo de miembros de la comunidad escolar a través de un trabajo reflexivo y colaborativo. Y para una mejor viabilidad y pertinencia, contaremos, también, con una red de apoyo externo (Sicólogo, Asistente social, Carabinero).

¹ Humberto Maturana: “Biología del fenómeno social”. 1998

II.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

Sabemos que el conflicto es constitutivo a las relaciones humanas, debido a la interacción de diversos caracteres personales y estas diferencias dan origen a variadas tensiones entre los miembros de un lugar. No obstante en el Colegio Alberto Blest Gana, de la Población Dintrans de Rancagua, VI región, la experiencia de convivencia es muy disruptiva. Los alumnos y en ocasiones los Padres y Apoderados, utilizan la violencia en forma permanente para resolver conflictos relacionales. La naturaleza del conflicto es variada. La violencia se presenta cuando los actores no concuerdan o simplemente cuando uno no acepta “arbitrariamente” lo señalado por el otro. Nuestros alumnos presentan diariamente conductas disruptivas, tales como **agresiones verbales y físicas** hacia sus pares y profesores, manifiestan **expresiones sexuales precoces**, las rencillas comúnmente comienzan con **las bromas malintencionadas**, ridiculizadas y humillantes que pasan a constituirse en un abuso, **los juegos rudos** donde sobrepasan en control del contacto físico, terminando en riña, **Discriminación y/o marginación** entre los alumnos, por características físicas, orientación sexual, etc. , el uso permanente de **lenguaje soez**, etc. Son prácticas que obstaculizan el proceso pedagógico y principalmente la convivencia interrelacional y escolar en general.

La escuela reconoce y valora la situación de conflicto que existe, no obstante, la aplicación de medidas remediales no han sido las más efectivas y no tienen ningún impacto significativo en los alumnos. Se procura mantener un espacio disciplinado, en donde el docente pueda ejecutar su clase, se deriva a especialistas los “casos” más complejos, se recurre al reglamento de disciplina para aplicar medidas de sanción, una vez al año el Ministerio llama a la reflexión sobre esta temática, entonces se organiza una jornada de 3 horas, cuyo resultado es la elaboración de un decálogo que al mes siguiente nadie lo recuerda, se recurre a la familia como co-protagonista del proceso educativo de sus hijos y la respuesta escasa y/o nula...

Por estas razones, es que se hace necesario generar procesos de aprendizajes relacionados con el abordaje y manejo de conflictos interpersonales, que expresan y manifiestan cotidianamente los alumnos en el espacio escolar, desde la perspectiva de la resolución alternativa de conflictos; mejorar urgentemente la calidad de la convivencia y disminuir el grado de violencia existente, a través de la configuración de nuevos estilos de relación o reconstruir los existentes, sobre la práctica sistemática de los valores de respeto, tolerancia y colaboración, entre otros.

III.- DIAGNÓSTICO:

A través de varios registros anecdóticos, observaciones directas, entrevistas personales de los docentes a sus alumnos y apoderados, (los alumnos fueron seleccionados según criterios de sus profesores jefes, teniendo como referente su desempeño académico y la violencia intrafamiliar en la que viven) y la aplicación de encuestas a alumnos, profesores, padres y apoderados, podemos dar cuenta que:

La escuela está ubicada en la periferia Sur-Oriente de la comuna de Rancagua, específicamente en la ribera Norte del río Cachapoal, en el centro de La Población Dintrans, en donde se expresa elocuentemente la proliferación social que existe, lo cual contribuye a crear un clima propicio para el desarrollo de la inseguridad, violencia y delincuencia. Es una población marginal, que emanó de una “toma” y que a través de la autogestión han podido desarrollarse medianamente, cuentan con escaso apoyo municipal, no existe para ellos un plan cuadrante que vele por la seguridad ciudadana. Sus pobladores ven afectada su calidad de vida, ya que sus recursos son insuficientes, los servicios básicos limitados; hay hacinamiento humano, el exceso de basura daña los niveles de higiene y salud, el nivel educacional que poseen los integrantes de una familia, es en la mayoría de los casos muy bajo o nulo. Inevitablemente se crea un círculo vicioso donde los niños heredan de sus padres “las malas condiciones de vida”... en el sentido que captan de sus significantes, la desilusión, la frustración, el temor, el dolor... Los niños ven y sienten cómo sus familias entran en crisis por falta de empleo, ellos abandonan la escuela para asumir la responsabilidad, temporal, de sostener su hogar; carecen no sólo de bienes materiales, sino que también de atención y cariño. La violencia al interior de sus hogares, apañan sus rostros, los endurecen, los hacen hombres, como dicen ellos y aprenden a constituir familias emergentes (padres sustitutos, los tíos y tías temporales...), y la historia comienza otra vez.

Es significativa la influencia de ésta realidad social, en la formación de los niños y jóvenes del sector que viven su proceso educacional en nuestra escuela, ya que esta problemática se superpone desfavorablemente a la adquisición de nuevos patrones de conocimiento y conducta. Se observa que el arraigo a las tradiciones y costumbres familiares, aunque éstas últimas sean tan disfuncionales, es dominante, los niños y jóvenes reproducen en la escuela las mismas expresiones violentas y vulgares que observan de sus significantes en el hogar y con otros en la calle. Sin duda alguna, que todos aquellos antecedentes y factores sociales deprivados, influyen significativamente en el clima escolar, agresivo, intolerante y violento que se genera en esta Escuela y que interfieren enormemente en los procesos de aprendizajes y en el desarrollo de habilidades y destrezas.

El personal de colegio se siente sobrepasado y sienten que las herramientas pedagógicas y disciplinarias no dan respuesta a estas conductas violentas., aunque pareciera ser que el problema es cultural y no está sólo en nuestras manos resolverlo, ya que depende también, de variables externas, no obstante, existe el interés de los docentes de intervenir pedagógicamente en este conflicto promoviendo una convivencia armónica a través de nuestras prácticas, ya que nos sentimos como primeros responsables en la escuela, de mediar en la convivencia y en la resolución de conflictos, como claramente quedó establecido en la segunda encuesta que se les aplicó a los docentes con el fin de profundizar y acotar el diagnóstico de los profesores frente a este tema, y considerar sus visiones y perspectivas. Los docentes no quieren que esta intervención se transforme en un accionar de actividades que a corto plazo serán abortadas porque no dieron resultados o no funcionó como se esperaba., quieren sentirse protagonistas, al igual que varios alumnos y apoderados que concuerdan con nosotros que debemos avanzar en esta tarea, cambiar nuestras conductas y provocar un impacto en la comunidad educativa.

IV.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La escuela en general está viviendo circunstancias de violencia que intervienen en la adquisición y optimización de los aprendizajes. La naturaleza de los conflictos es diversa y no sólo queremos otorgarle una mirada crítica al problema, si no más bien, pretendemos intervenir para que toda situación de violencia que se generen al interior o fuera de la escuela se torne en un aprendizaje y queremos concientizar que la violencia no es el único modo de zanjar diferencias o tensiones y que para manejar los conflictos en forma constructiva, se requiere de todos los protagonistas, de su voluntad y disposición al cambio.

El proyecto de intervención pedagógico/social “Educando para el Convivir”, que emprenderemos, durante un año académico, implica un cierto desafío, y de alguna manera, también un cierto riesgo: ¿resultará o no resultará? Sin duda que el resultado que lleguemos a alcanzar estará muy influenciado por nuestras visiones y expectativas, sobre nosotros mismos y los demás.

Para llevar a cabo el proyecto, se realizarán diversas actividades, algunas con carácter formal que han sido previstas de acuerdo a los objetivos del proyecto, otras informales que responden fundamentalmente a los intereses e inquietudes de los actores que participaran en los encuentros y que son emergentes; por ejemplo, organizar una convivencia.

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO:

La enseñanza básica junto con procurar el aprendizaje de determinados contenidos expresados en el marco curricular, también debe asumir la tarea del **desarrollo de la personalidad** del alumno, lo que implica el desarrollo de formas y estilos de pensar, de valorar, de emocionarse, de sentir, de relacionarse con otros, etc. y el desarrollo de la **capacidad de vincularse e integrarse** al medio social. Desde allí es que creemos que interviniendo en el medio que los rodea con los mismos protagonistas, sin exclusiones, podemos irrumpir pacíficamente quebrando esquemas de una realidad disruptiva, utilizando su propio contexto. Faltaría a la ética no prestar atención a las maneras que convivimos dentro de la escuela, desentendernos de los conflictos sería una cobardía, creemos que realizando un buen trabajo cooperativo, las actividades propuestas en este proyecto, orientarían la creación de criterios y herramientas para solucionar los conflictos o mediar en los conflictos y mejorar las relaciones humanas en todo ámbito, escolar, familiar y social.

Deseamos integrar a la familia en el proyecto, apoyarlos y orientarlos para que den una nueva mirada a las relaciones que establecen con sus hijos, ya que el hogar es pieza clave en los resultados del proyecto y ojalá hacerlos sentir responsables de la conducta que modelan, es decir hacerlos entender que quienes viven en contextos de violencia, van aprendiendo modos violentos de resolver sus conflictos.

Llevar a toda la comunidad escolar a reflexionar sobre nuestros problemas relacionales, sobre el verdadero significado de conflicto y valorizar las interacciones disruptivas como una dimensión de cambio y crecimiento personal y social. Queremos mirar hacia un futuro mejor, donde todas las experiencias se transformaran en aprendizajes positivos, por ejemplo aprender a respetar a través de las experiencias en que somos respetados. Y esto sólo se consigue con la práctica, por tanto, creemos que con este proyecto podemos construir el escenario para comenzar actuar definitivamente.

VI.- MARCO TEÓRICO:

El mundo actual se torna cada día más competitivo, exigente y tecnologizado, y en este vaivén de cambios acelerados, los seres humanos se vuelven intolerantes y con poca capacidad de empatizar con otros. De esta forma surgen en la realidad diversos conflictos que dificultan y entorpecen el diario vivir.

Cuando hablamos de “conflictos” nos estamos refiriendo a “*Un proceso que expresa insatisfacción, desacuerdo o expectativas no cumplidas de cualquier intercambio de una organización*”² y que pueden ser manifestados de diversas maneras: como agresividad, hostilidad, indiferencia, autodestrucción, hiperactividad, o cualquier otra expresión humana que revela dolor o frustración. La presencia de un conflicto de alguna manera bloquea la satisfacción de una o más necesidades y este bloqueo encontrará una “salida” que se manifestará sin duda, en una conducta disfuncional.

6.1. ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN:

Desde una perspectiva cultural, el buen convivir y la violencia, se reconocen como fenómenos sociales y que generan cultura cuando se les practica, por tanto se puede señalar, que ambos procesos son aprendidos en tres ambientes que intervienen significativamente en la socialización y formación del niño (a): el hogar, la escuela y el grupo de pares.

6.1.1. EL HOGAR:

El hogar es el primer contexto social, donde se captan los primeros conocimientos. La relación del niño con sus significantes, es de suma importancia, ya que, en ella solidifica sus emociones y construye su identidad en la medida que internaliza los aprendizajes que recibe de ellos, sin perjuicio que aquellos aprendizajes conlleven una carga negativa de la realidad social con la cual cohabitan. En La Dintrans, los niños (as) hacen propia la realidad familiar/social e incluso sin modificaciones reproduciendo las mismas dificultades, frustración y dolor que expresan sus más cercanos y lamentablemente reciben el mensaje, que es parte de la cultura chilena, que el hombre se hace hombre con la violencia o que los hombres no lloran, no muestran debilidad.

² Ministerio de Educación “Resolución de Conflictos” Santiago. Chile. 2000

La familia, sobre todo constituye un espacio privilegiado de formación humana y de socialización, no obstante, nos preocupan las realidades familiares del siglo XXI. Los informes de las encuestas que se realizan a nivel nacional nos señalan que han aumentado los niveles de violencias al interior de las familia chilenas y la falta de comunicación, por tanto, el panorama se hace poco esperanzador en el sentido de crear los mecanismos eficientes y espacios óptimos, con un clima apropiado, para potenciar un mejor convivir, y se hace difícil mantener la esperanza cuando no todo funciona como queremos.

Por la experiencia vivida en la Dintrans y las expresiones de los niños (as), nos atrevemos a decir que la comunicación entre los adultos y los menores no se da precisamente en un clima de respeto, en la mayoría de los hogares no hay un espacio físico y emocional donde puedan expresar libremente sus ideas y opiniones, en un contexto de respeto hacia todas las direcciones. Las distorsiones en la comunicación esta marcada, significativamente, por un sello emocional que los niños (as) les otorgan a determinadas situaciones. Es más, viven fuertemente la experiencia del castigo como medida de aprendizaje, acciones que reproducen en todos sus entornos.

La familia busca que la escuela prepare a sus hijos para enfrentar responsablemente las dificultades y riesgos de la vida social, quieren una escuela consejera y orientadora. Piden eficacia en el servicio educativo, es decir una buena base de conocimientos y experiencias que acrediten a sus hijos para entrar al mundo laboral en optimas condiciones o continuar con éxito sus vidas, y es legitimo que lo hagan, sin embargo, en nuestra escuela, cuando les hemos solicitados se acerquen al establecimiento por cualquier situación, se tornan padres ausentes o simplemente responden de manera brusca y ofensiva y dicen que no están para perder su tiempo... tiempo que quisiera la escuela para intervenir pedagógicamente y educar no sólo en un contexto.

6.1.2. LA ESCUELA:

La Escuela es la segunda gran agencia socializadora del niño, donde no sólo aprende conocimientos, sino también, comportamientos interpersonales. Al igual que en la familia, el niño en la escuela comienza a desarrollar actitudes y patrones que orientaran su vivir y convivir. El Dr. Humberto Maturana, afirma que "*La condición humana está dada por la convivencia*"³, y es en la escuela donde mejor el niño pone en práctica esta afirmación y aprende de ella, es decir, con el diario vivir los niños y niñas desarrollan competencias sociales que hacen posible que todos y todas vivamos en comunidad. En éste ámbito, también, es importante

considerar que la familia pide a la escuela **eficiencia en el servicio educativo**, es decir, ya no sólo se preocupan que sus hijos reciban de la escuela un sin número de conocimiento, sino también reclaman por una formación valórica sólida y diversa; ellos buscan que la escuela prepare a sus hijos para enfrentar responsablemente las dificultades y riesgos de la vida social y laboral, como lo afirmamos anteriormente.

Como muchos autores afirman *“la escuela es un agente socializador”* ya que presenta de modo permanente *“interacciones”* que permite a los actores *“convivir”*, en un periodo significativo, e intercambiar todo tipo de aprendizaje. Y es en esta convivencia donde se presentan los conflictos entre los distintos sujetos, alumnos, docentes, paradocentes, las causas suelen ser varias, creencias, posturas e intereses diversos, etc. Y es misión de la escuela potenciar aprendizajes con aquellas situaciones que se generen en el diario vivir. *“La escuela es una institución privilegiada para aprender a convivir y convivir para aprender, puesto que, en suma, se convive para vivir. Y la vida es trabajo y lenguaje, es a la vez producir y convivir”*⁴

6.1.3. EL GRUPO DE PARES:

El grupo de pares es un ámbito significativo del contexto escolar y social y representa un importante agente socializador del niño. La interacción con sus iguales afecta el desarrollo de la conducta social, proporcionándole al niño muchas oportunidades de aprender normas sociales y la clave para diferenciar entre conductas adecuadas y conductas inadecuadas en el ámbito relacional. Este último le permitirá al niño autoconocerse, establecer pertenencia a un grupo y le permitirá desarrollar su propia identidad e individualidad.

Para entender mejor los medios relacionales es necesario continuar estudiando, estos tres ámbitos: **hogar, escuela y los pares**, antes de presentar posibles soluciones al problema de conflicto, ya que no podemos desvincular una dimensión de otra, las tres están interrelacionadas en el desarrollo de la personalidad del niño y las tres actuarán en el proceso de socialización del actor.

³ Humberto Maturana, Biología del fenómeno social, CEAL 1998.

⁴ Organización de Estados Iberoamericanos, “Escuelas que Aprenden a Convivir y Conviven para Aprender”, Proyecto presentado a la Fundación Ford, 2004

6.2 APRENDER A VIVIR JUNTOS:

“La convivencia escolar es un tema que conlleva implícita y explícitamente “aprender a vivir juntos”, es decir reconocer al otro como un legítimo otro en la convivencia cotidiana”.⁵

6.2.1 Hoy en día con la Reforma Educacional en marcha, los profesores tenemos un nuevo desafío como formadores de niños y niñas de nuestro país. Estamos llamados a conducir alumnos y alumnas con mayores capacidades de abstracción, de pensar en sistema, de desenvolverse con mayores competencias para afrontar un mundo globalizado, sin embargo, todos estos requerimientos conllevan un desafío aún mayor, educar en valores, conductas y actitudes que permitan al niño de hoy y al adulto del mañana desarrollarse íntegra y empoderadamente, para así convivir en paz y armonía con el fin de procurar un mundo mejor.

El Ministerio de Educación desde siempre ha propiciado grandes esfuerzos en mejorar la calidad de la enseñanza, por ejemplo: existe un Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) el cual determina los niveles de desempeño que existen en las distintas escuelas y colegios del país, así mismo, se ha instaurado un Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Enseñanza, como también, un Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño Docente.

Todos estos esfuerzos por superar la actual situación de la educación no son factibles si no están acompañados por las normativas necesarias en el plano de la convivencia escolar.

6.2.2 *“Mejorar la convivencia social en las escuelas y liceos significa asegurar relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa y superar las prácticas discriminatorias. Significa aprender y enseñar a los alumnos y alumnas a desenvolverse en una institucionalidad normada por reglas de colaboración, resolviendo los conflictos de manera justa y formativa. Una convivencia escolar así entendida, es la anticipación de la vida social que queremos para el país”.⁶*

Todo niño tiene una personalidad propia, dinámica y cambiante, es decir, el niño va formando su personalidad a través de vivencias, su intercambio con el medio, su observar y sentir la realidad, y en este proceso común a todos los seres humanos, puede el profesorado intervenir de manera formativa resguardando los derechos de una educación de calidad para todos, como dice el curriculum y

⁵ Ministerio de Educación. “Política de Convivencia Escolar”. Santiago. Chile. 2003

⁶ Lagos, Ricardo. “Mensaje Presidencial del 21 de Mayo”. Santiago. Chile. 2000

enseñar a cada niño y niña la práctica de valores de convivencia, hacer de ellos sujetos de derechos, autónomos, capaces y responsables favoreciendo la valoración de la diversidad en un respetuoso convivir.

Paralelo al currículum explícito, está el curriculum oculto que es transmitido por el docente de manera “inconsciente” y que no puede dejar de influir en su alumnado de múltiples maneras. Éste transmite, por encima de todo, valores y actitudes, cuyo aprendizaje se produce mediante la imitación de la manera de actuar de un modelo. Según Bandura a esto se le denomina Aprendizaje vicario. El Profesorado genera aprendizaje vicario mediante su manera de actuar (lo que hace, como lo hace, a qué le da importancia, etc.) y mediante su intervención indirecta (normas de convivencia que ha propiciado en sus clases, como por ejemplo), por tanto es de suma importancia que el profesor ponga estricto cuidado en sus acciones y emociones, cuidado al enfrentarse al currículum implícito, porque conlleva en definitiva una determinada actitud que puede trascender significativamente en el alumno. Hay que ser consciente de que no existe técnica o método al margen de los valores y que siempre estamos influyendo en los niños y jóvenes que atendemos, aunque propiciemos la toma de decisión autónoma.

6.2.3 Un conflicto característico entre alumno – profesor, es que los primeros “exigen siempre derechos y nunca cumplen deberes”, como afirman un grupo de profesores, situación que los alumnos utilizan para sobrepasar límites y el ataque al ejercicio de la autoridad. Lo que trae consigo el uso de dinámicas pedagógicas punitivas, en que para mantener el control de los alumnos se utiliza el castigo, el autoritarismo y muchas veces el chantaje. Otro conflicto se relaciona con las bajas expectativas respecto a los niños como sujetos de derecho y por consiguiente los altos niveles de estigmatización experimentados por los niños de la Dintrans.

Maturana afirma que *“el ser humano es constitutivamente social” “que no existe lo humano fuera de lo social”*. El hombre por naturaleza no está solo, está con otros y con esos otros es con quien debe relacionarse y vivir en *aparente* armonía. En ocasiones, todos tenemos la necesidad de aislarnos. Cualquier desengaño, cualquier desencanto nos invita a cerrarnos, es una tendencia de autodefensa. Cortamos nuestra comunicación con los demás para sufrir menos y obrando así nos engañamos. El hombre se niega a si mismo cuando se repliega sistemáticamente dentro de su yo, renunciando de esta manera a su naturaleza social. Cada ser está hecho para convivir con los demás, todos estamos unidos por distintos vínculos. Como también es cierto y es un hecho evidente que existe diferencias entre las personas. No sólo distintos físicamente, sino también emocionalmente. Todo esto hace que la convivencia entre las personas sea, a

menudo, difícil: en el ámbito familiar se dan algunas discusiones, en el ámbito local encontramos rivalidades, en el ámbito mundial se puede llegar a grandes enfrentamientos violentos. En la convivencia del hombre están también presentes los conflictos y en ocasiones los conflictos no pueden resolverse, sino sólo contenerse o atenuarse. Esto no quiere decir de que hay que desentenderse de las situaciones complejas, sino simplemente que es necesario prever que logros se pueden alcanzar y de que tipo, aunque solo sean logros pequeños no obstante, significarán una oportunidad de ser mejores y tener un buen vivir.

Si aceptamos que estos conflictos son aspectos inherentes a todo ser humano, en las distintas etapas de su desarrollo (infancia, adolescencia y adultez) debemos por tanto, aprender a vivir y convivir con ellos y buscar un equilibrio a lo largo de la vida entre los conflictos personales y los del otro, de la manera más óptima posible para resguardar las relaciones interpersonales, de no ser así, si la persona no logra lidiar de manera aceptable con sus conflictos y el de los demás, su personalidad quedará marcada lo que influirá en su estilo de vida de manera significativa.

6.3 Estrategias para resolver conflictos:

“La educación no puede resolver por si sola los problemas que plantea la ruptura del vínculo social”⁷

Queda claro que la mejora de la convivencia escolar, las óptimas relaciones interpersonales y la resolución de conflictos en forma pacífica no depende única y exclusivamente del sujeto en conflicto, ni de la educación, sino de todos los agentes que participan en la formación social del niño o niña. En este sentido el marco referencial para una buena Convivencia Escolar, exige estilos de convivencia sustentados en el respeto y la valoración de la diversidad, poniendo el acento en la integración y no en la discriminación, en la inclusión y no en la exclusión y demanda a los docentes asumir un rol activo y sustancial en torno a esta problemática:

- *“Diseñar y difundir orientaciones técnicas que contribuyan a la gestión de la convivencia, consecuente con la dignidad de los sujetos que interactúan en el espacio escolar, como base fundante de formación ciudadana”.*
- *“Proporcionar asistencia técnica que potencie la integración de los principios rectores de la política de convivencia en el proyecto educativo y vida escolar”.*

⁷ Osorio Vargas, Jorge. “El Aprendizaje como Ciudadanía”.

Así como se le demanda al docente, también al alumnado: *“Participar proactiva e informadamente en diversas oportunidades que la Comunidad Escolar provea, respetando los valores de convivencia expuestos en el Proyecto Educativo.*

- *“Conocer el Proyecto Educativo de su establecimiento escolar y reflexionar sobre sus contenidos, valores y normativas”.*
- *“Conocer y respetar las normas de convivencia del establecimiento escolar”*

Los padres y apoderados también deben cumplir un rol determinado:

- *“Asumir el rol primario y protagónico en la educación de sus hijos”*
- *“Acompañar activamente el proceso educativo de sus hijos e hijas”*
- *“Conocer el Proyecto Educativo Institucional de su comunidad educativa y reflexionar sobre su contenido, objetivos y normativas, colaborando en su ejecución e implementación”⁸*

6.3.1 El respeto, la empatía y la buena comunicación:

La siguiente trilogía es clave para resolver conflictos de modo no violento: Hablar de **respeto** implica establecer hasta donde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y donde comienzan las posibilidades de los demás. El respeto es la base de toda convivencia social porque no sólo radica en la observancia de las leyes o la actuación de las personas, sino también tiene que ver con el ejercicio de la autoridad, como se observa en el reconocimiento de los hijos hacia sus padres y de los estudiantes hacia los profesores. El respeto es también una forma de reconocimiento, de aprecio y de valorización de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como persona. **Empatía:** parte del reconocimiento del otro, de poder verlo, con todo lo que eso implica y desde ahí poder ponerse en su lugar. Es un proceso que requiere un arduo trabajo, pues requiere que la persona sea capaz de reconocerse, identificar estados y reacciones de su vida, de su persona... En pocas palabras la empatía es una forma de ver el mundo y de actuar en él, pues no basta entenderlo desde lo teórico. Desconfiados, inseguros, críticos, descontentos... cuando se encuentre con personas que presenten algunos de estos comportamientos, será fundamental que trate de ponerse en su lugar y preguntarse ¿por qué está reaccionando así?, al tratar de comprender a esa o esas personas estará contribuyendo a encontrar en “lo negativo” una posibilidad de cambio hacia algo “positivo”, pudiendo idear nuevas soluciones que no hayan sido intentadas. **Comunicación:** Ser atendido y escuchado es validante para cualquier persona, por tanto para establecer y/o mejorar las estrategias comunicacionales se requiere la practica sistemática de esta, abriendo espacios de comunicación que permita a los individuos intervenir, expresar con libertad, escuchar, respetar turnos, valorar la diversidad, establecer

desde el dialogo acuerdos y compromisos que contribuyan a generar una sana convivencia, etc y erradicar los contenidos agresivos, ofensivos, donde denigrar al otro es algo validado y normalizado, como es en este contexto que experimentamos nosotras..

6.3.2 Mediación:

Entiéndase por la acción de mediar el acto de intervenir pacíficamente proponiendo una solución a las partes litigantes, pero sin imponerla.

En el tema de la resolución de conflicto es característico ver, que en la mayoría de los niños (as), como también, en ocasiones docentes, resuelven sus conflictos con elementos de agresividad, como lo anuncian las encuestas, que ante un conflicto lo enfrentan por medio de la agresión verbal o física, en menor escala, dicen resolverlo conversando, una minoría realiza conductas de pacificación y otros derechamente los evitan.

Cuando los niños (as) se enfrentan ante un conflicto, se observa la inmediatez en las acciones respecto a otro par. Es así que incluso ante un conflicto de carácter no agresivo, como puede ser la diferencia de opinión: el dialogo se focaliza en la solución, que es dictada por uno de ellos sin mucha participación del otro, si es que esto no resulta, los niños (as) reconocen acusar a un tercero, que generalmente es un adulto, el inspector o un profesor, quien utiliza la misma estructura del sistema de justicia, y como juez ante el culpable y la victima luego de escuchar los relato, imparte una sentencia.

Se observa otra conducta recurrente de resolución, la de tipo “ganador-vencido” (yo quiero...tu quieres), lo que genera muchas veces competencia y rivalidad. Por tanto el uso de la fuerza es el medio reconocido entre los estudiantes.

En relación al alumno-profesor se caracteriza por la búsqueda de un culpable y la aplicación de una norma (basada en las normas de convivencia escolar) o castigo de manera arbitraria hacia los participantes, aplicada en algunos casos por el mismo adulto involucrado o por un tercero adulto, quien se cerciora luego del cumplimiento de la norma. Con esta dinámica se genera una ruptura en la convivencia puesto que los alumnos se presentan en desventajas debido a que les es difícil expresar la opinión y/o emoción que les produce la situación sin hacer que el profesor experimente una falta de respeto. En este tipo de relación predomina el chantaje como medio de resolver el conflicto, es decir, se moviliza a una de las partes a través del miedo y la culpa.

⁸ Mineduc. “Política de convivencia escolar”. Santiago. Chile. 2003.

Si bien es cierto aún continua en nuestras escuelas la culpabilización y la dictación de una sentencia para resolver los conflictos, sin embargo son muchos los profesores que utilizan la mediación como mecanismo estratégico y resolutivo, han abierto espacios de conversación en la que se ha puesto de manifiesto y acogido la necesidad de una participación activa en la construcción y cumplimiento de la normas de convivencia escolar los que les otorga un rol protagónico y les permite alcanzar el “consenso” y la escucha.

Finalmente, cabe señalar que los conflictos conductuales generan “tensión” en los niños, docentes y familias, lo cual dificulta el proceso educativo y relacional, formal e informal, donde el principal perjudicado es el niño que esta en vías de desarrollo de su personalidad e identidad.

VII.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Mejorar la convivencia social en la Escuela para cautelar y garantizar aprendizajes significativos replicables en el diario convivir.

VIII.-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Desarrollar e instalar estrategias de intervención pedagógicas que transformen y mejoren la convivencia escolar
- Fortalecer habilidades y destrezas en métodos alternativos de resolución de conflictos para sensibilizar a la comunidad escolar hacia una cultura de tolerancia y paz.
- Diseñar un programa de intervención colectiva para mejorar la convivencia escolar

Foros/Debates

- Propiciar oportunidades de expresión, participación y decisión, a través, del diálogo franco y respetuoso.
- Analizar colectivamente distintas concepciones de resolución de conflictos y estilos de interacción humana.
- Valorar la opinión de otro en cuanto instancia de mejoramiento de mi relación con otros.
- Reflexionar en torno a los problemas que genera la violencia.
- Elaborar autónomamente compromisos de resolución pacífica de conflictos.

Talleres de Desarrollo Personal

- Propiciar oportunidades de expresión y participación a través del ejercicio comunicacional con otros.
- Sensibilizar a través de la reflexión que con nuestras actitudes podemos herir irreparablemente a otros.
- Favorecer la valoración de sí mismo y del otro para un mejor convivir.
- Vivenciar actitudes de empatía y tolerancia hacia los demás.
- Adquirir una actitud y compromiso de querer aprender a vivir armónicamente junto a otros.

Proyectos de Aula

- Definir roles y normas para una mejor relación social en la escuela y hogar.
- Establecer códigos que permitan mejorar sustancialmente la calidad de las relaciones interpersonales.
- Proponer posibles soluciones a esta problemática.
- Crear libre y coherentemente un reglamento de convivencia aplicable a la sala de clases.

Escuela para Padres

- Reflexionar en torno a la dinámica familiar, las expresiones de cariño y comunicación, que se manifiestan al interior de ésta.
- Develar la incidencia y repercusión de sus patrones culturales en la formación de los niños.
- Establecer compromisos que mejoren la convivencia social y familiar.

Jornadas de Reflexión para la Familia

- Reflexionar acerca de los valores que sustentan la convivencia en el hogar y en la escuela.
- Establecer compromisos de mayor participación de la familia en la función educadora de la escuela.
- Compartir experiencias positivas de relación que modelen y sean replicables.

Jornada de Reflexión para Docentes

- Reformular pedagógicamente el estilo de convivencia actual.
- Remirar la calidad de las metodologías aplicadas en clases.
- Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, propiciando un clima adecuado al interior de la sala de clases.
- Adquirir una actitud corresponsable frente a este desafío de instituir nuevos patrones de relación.

IX.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA:

El proyecto se orienta a la mejora de la convivencia social, por ello la propuesta metodológica propicia una reflexión integradora de teoría y práctica, así como la proyección de los aprendizajes a la dinámica de la sala, el patio de la escuela y el hogar, este último supervisado por los padres quienes en reunión de apoderados darán sus informes.

Por las características de las actividades, es necesario que sean realizadas por distintos agentes responsables, cada profesor liderará una actividad, quien deberá preparar con anticipación todo lo requerido para llevar a cabo esta instancia. Deberá conocer el tema que se discutirá o reflexionará, hará una motivación o introducción que genere el diálogo, tomará notas de la discusión que se genere y registrará consultas y dudas e información que le ayude a profundizar el trabajo. Deberá también prever la disponibilidad de recursos que puedan ser útiles para el desarrollo de la actividad.

Todas las actividades serán desarrolladas en un año académico, organizadas en un plan operacional incluidas las evaluaciones que se realizarán trimestralmente.

El programa dará oportunidades de encuentro entre directivos docentes, docentes, auxiliar de servicio menores, alumnos, padres y apoderados y permitirá el diálogo entre los actores y la reflexión en torno a temas relevantes: **concepto de conflicto, violencia en el ámbito escolar, relación entre conflicto y violencia, convivencia escolar, situaciones cotidianas que pueden llegar a ser violentas, estrategias para resolver los conflictos, etc.**

X.- ACTIVIDADES:

Todas las actividades están en función del cumplimiento de los objetivos del proyecto y se realizarán dentro del establecimiento en horario J.E.C.

- **Foros/Debates**, orientado hacia el primer ciclo, guiado por la orientadora de la escuela con apoyo de otros profesionales de la educación. Se llevará a cabo, en primera instancia, dos foros debates en el primer semestre, a través de clínicas pedagógicas en horario técnico.
- **Talleres de Desarrollo Personal** para niños y jóvenes guiados por sus profesores jefes, en horario de consejo de curso u orientación.
- **Elaboración de Proyectos de Aula** elaborado y ejecutados por los alumnos, transversalmente en todos los subsectores.
- **Escuela para Padres**, en los momentos de reunión mensual de curso y a cargo del profesor jefe.
- **Jornada de Reflexión para la Familia**, guiadas por los docentes directivos, aprovechando la instancia trimestral, de la asamblea general de padres y apoderados.
- **Jornada de Reflexión para los Docentes**, guiada por la dirección y orientadora de la escuela, en horario de consejo técnico.

XI.- CRONOGRAMA:

El siguiente cuadro muestra el tiempo estimado (en meses) que demorará el trabajo de cada una de las actividades propuestas, incluyendo el proceso de evaluación:

MESES																																												
ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Foros/ Debates																																												
Jornada Reflexión Personal																																												
Jornada Reflexión Docente																																												
Escuela para Padres																																												
Jornada Reflexión Familiar																																												
Proyectos de Aula																																												
Evaluación																																												

XII.- EVALUACIÓN:

El carácter eminentemente práctico de este proyecto, hace necesario aplicar un sistema de evaluación que recoja descriptivamente las experiencias vividas, los conocimientos y las habilidades adquiridas, para mejorar situaciones de convivencia escolar o para abordar problemas emergentes en la escuela. Por esta razón, el procedimiento evaluativo se realizará a través de carpeta, en donde cada programación de trabajo que se realice, será registrada en un informe escrito, previamente estructurado, que posteriormente se adjuntará a la carpeta, lo que nos permitirá emitir juicios de rendimientos del programa y tener una panorámica de información necesaria para el momento de la evaluación final.

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA
DINTRANS RANCAGUA

PAUTA DE EVALUACIÓN

Técnica de trabajo: _____

Sesión N°: _____ Fecha: _____

Responsable: _____

1.- Síntesis de lo tratado:

2.- Aspectos más relevantes de la jornada:

3.- Aspectos menos relevantes de la jornada:

4.- Sugerencias:

Nombre y Firma

A los docentes se les solicitará un registro anecdótico bimensual, donde deberán señalar aspectos relevantes sobre las conductas de sus alumnos, como por ejemplo: cambio de ánimo y/o de conductas, estados de avances (logros), dificultades, resultados de trabajos realizados, etc., lo que también nos va a permitir emitir juicios evaluativos.

Los profesores jefes, dentro de la tabla a tratar en las reuniones de apoderados, incorporarán como punto importante el proyecto, deberán, por tanto, recoger y registrar apreciaciones sobre los estados de conducta de los niños y niñas en sus hogares, consultas y dudas, con el fin de aportar información al registro anecdótico.

Aprovecharemos los consejos de Profesores para intercambiar opiniones respecto de este procedimiento, de esta forma estaremos evaluando periódicamente, verificando la viabilidad del programa y el desempeño de los actores.

Otra característica de la evaluación será la autoevaluación, que se aplicara dentro de la evaluación final, en el mes de Diciembre. Cada agente responsable de la o las actividades hará una autoevaluación de su desempeño. Deberá incluir los siguientes indicadores:

- ¿Cómo fue mi desempeño en la actividad encomendada?
- ¿Cumplí con las tareas asignadas?
- ¿Dediqué el tiempo suficiente para el trabajo que se me solicitó?
- ¿Alcancé los objetivos de la actividad?
- ¿Incorporé material de apoyo que facilitara el desarrollo de la actividad?
- ¿Logré mantener la atención de los miembros del grupo en el cual trabajé?
- ¿Me preparé con tiempo y profundicé en el tema tratado?
- ¿Logré conectar el contenido de la actividad con las experiencias personales de los participantes, sin caer en juicios o herir sentimientos?
- ¿Colaboré activamente con el grupo coordinador del programa?
- ¿Requerí y solicité ayuda cuando lo ameritó?
- ¿Quedé satisfecha con mi aporte o pudo ser más?
- ¿Cumplí con los plazos asignados?
- ¿Creo que la actividad que realicé ayudó a mejorar la convivencia en la escuela?
- ¿Puedo comprometerme, sistemáticamente, a aplicar estrategias que favorezcan el buen convivir?

BIBLIOGRAFIA

- Maturana Humberto. "Biología del fenómeno social" CEAL 1998
- Mineduc. "Política de convivencia escolar". Santiago. Chile. 2003
- Mineduc. "Resolución de conflictos". Santiago. Chile, 2000
- Mineduc. "Planes y Programas". Santiago. Chile. 2003
- Milicic, Neva. "La relación familiar en el aprendizaje escolar. En el niño y la escuela". De. Nueva Universitaria. Santiago. Chile. 1981
- Programa Habilidades para la Vida. "Promoción de conductas saludables y prevención de conductas desadaptativas en el aula". Rancagua. Chile. 2003.
- Osorio Vargas, Jorge. "El Aprendizaje como Ciudadanía: el reencantamiento por otra educación"
- Organización de Estados Iberoamericanos. "Escuelas que aprenden a convivir y conviven para aprender"

ANEXOS

ANEXO N° 1

RESULTADOS DE ENCUESTAS

Se presenta el análisis cuantitativo y cualitativo de las encuestas aplicadas a profesores, alumnos y apoderados. Las pautas fueron diseñadas por las autoras del proyecto.

RESULTADOS DE ENCUESTAS

ANALISIS CUANTITATIVO:

El total de encuestas aplicadas fueron 61, distribuidas de la siguiente forma:

Encuestas Profesores

Universo encuestado: 9

Descriptor 1:

El 88.88% señala que ejercen su autoridad a través del dialogo y respeto mutuo, con reglas y normas claras.

El 3.12% alude que la autoridad la ejerce en función de su carácter fuerte.

Descriptor 2:

El 100% soluciona los problemas a través de entrevistas personales con sus alumnos y apoderados de éstos.

Descriptor 3:

El 88.88% practica la mediación

El 3.12% omitió su respuesta

Descriptor 4:

El 44.44% refuerzan los logros de sus alumnos a través de apoyo pedagógico (guías de trabajo, tareas para el hogar)

El 55.55% Realiza manifestaciones afectivo/social, de los logros de sus alumnos.

Descriptor 5:

El 100% a través de llamados de atención, anotaciones negativas en el libro de clases, citaciones de apoderados y con sanciones impuestas por los mismos alumnos.

Descriptor 6:

El 100% utiliza ambas formas de llamados de atención y según sea el caso.

Encuesta alumnos

Universo encuestado: 32

Descriptor 1:

- El 3.12% siempre
- El 43.75% a veces
- El 53.12% nunca

Descriptor 2:

- El 3.12% Pasivo
- El 87.5% violento
- El 9.37% indiferente

Descriptor 3:

- El 46.87% ofendiendo verbalmente
- El 37.5% agrediendo físicamente
- El 12.5% acusando a sus profesores
- El 3.12% Se calla

Descriptor 4:

- El 3.12% asume silenciosamente
- El 43.75% actúa refunfuñando
- El 31.25% responde agresivamente
- El 12.5% se va de la sala
- El 9.37% amenaza con la familia

Descriptor 5:

- El 50% Asume silenciosamente
- El 31.25% actúa refunfuñando
- El 12.5% responde agresivamente
- El 6.25% sale de la casa

Encuesta apoderados

Universo encuestado: 20

Descriptor 1:

- El 30% lo abraza
- El 30% le dice algo con afecto
- El 40% no le manifiesta nada

Descriptor 2:

- El 90% con una manifestación verbal
- El 10% con llevarlo de paseo

Descriptor 3:

- El 20% siempre
- El 75% a veces
- El 5% nunca

Descriptor 4:

- El 35% lo reta
- El 50% le pega
- El 10% lo ofende verbalmente
- El 5% lo castiga quitándole lo que le gusta

Descriptor 5:

- El 5% comunicativa
- El 5% alegre
- El 60% agresiva
- El 30% indiferente

Descriptor 6:

- El 70% jugando en la calle
- El 30% yendo al balneario

ANÁLISIS CUALITATIVO:

Se puede interpretar que la mayoría de los alumnos manifiestan conductas agresivas y violentas ante situaciones de conflicto.

Se reconoce también, que el porcentaje de alumnos encuestados presenta rendimiento académico descendido respecto su nivel.

Por tanto, podemos inferir que las reacciones violentas de los alumnos no son propiciadas por el actuar del profesorado, ya que, el resultado de las encuestas aplicadas a padres y alumnos, dejan entrever una correlación de conductas disruptivas que son principalmente manifestadas en el hogar y reproducidas en la escuela.

ANEXO N° 2

MODELOS DE ENCUESTAS APLICADAS

Se presenta una muestra de cada una de las encuestas aplicadas a los actores del proyecto. Diseñadas por las autoras del proyecto.

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

DINTRANS RANCAGUA

ENCUESTA PARA DOCENTE CON JEFATURA

Nombre.....

Especialidad o cargo.....

Años de servicio..... Permanencia.....

Fecha.....

1.- ¿Cómo ejerce su autoridad en la sala?

2.- ¿Cómo soluciona los problemas de sus alumnos?

3.- ¿Cómo es su reacción frente a los conflictos de su curso?

4.- ¿Cómo refuerza los logros de sus alumnos?

5.- ¿Cómo sanciona los errores de sus alumnos?

6.- ¿Los llamados de atención de sus alumnos los realiza en forma personal o colectiva?

ENCUESTA PARA DOCENTES (para profundizar y acotar el diagnóstico de los profesores)

- 1.- ¿Cómo aprecia la convivencia en la escuela?
- 2.- ¿Cuán preparado se siente para enfrentar la convivencia actual en la escuela?
- 3.- ¿Cuáles son las herramientas con las que cuenta para abordar este tema en la escuela?
- 4.- ¿Cuáles son las demandas y debilidades que observa frente a este tema?
- 5.- ¿Existe disponibilidad de su parte para trabajar en esta intervención? ¿Cuánta, cómo?
- 6.- ¿Qué nos propondría como visión y/o perspectiva para esta intervención?
- 7.- ¿Es capaz de realizar un compromiso con esta intervención? Explíquelo.

Observación: Las respuestas de esta encuesta fueron utilizadas para profundizar el diagnóstico del proyecto y el marco teórico, por lo tanto no aparecen en forma explícita.

ENCUESTA PARA ALUMNOS

NOMBRE.....

CURSO.....FECHA.....

(Marca todas la alternativas que sean necesarias)

1.- Reconoces y respetas los esfuerzos de tus compañeros:

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

2.- Cuando discutes con otro, tu reacción es:

- a) Pasivo
- b) Violento
- c) Indiferente

3.- Cuando te sienta agredido u ofendido por otro compañero, reaccionas:

- a) Ofendiendo verbalmente
- b) Agrediendo físicamente
- c) Acusando a tus profesores
- d) Te calla, no dices ni haces nada

4.-Cuando un profesor te llama la atención por algo incorrecto:

- a) Asumes silenciosamente el llamado de atención
- b) Actúas refunfuñando a espaldas del profesor (a)
- c) Respondes agresivamente (gritos y garabatos)
- d) Te vas de la sala en forma indiferente o violenta
- e) Amenazas con traer a tu familia

5.- Cuando tus padres te llaman la atención:

- a) Asumes silenciosamente el llamado de atención
- b) Actúas refunfuñando a espaldas de ellos
- c) Respondes agresivamente (gritos y garabatos)
- d) Te vas de la casa en forma indiferente o violenta
- e) Amenazas con denunciar a la Fuerza Pública

COLEGIO ALBERTO BLEST GANA

DINTRANS RANCAGUA

ENCUESTA PARA APODERADOS

NOMBRE.....

APODERADO DE.....CURSO.....

PROFESIÓN U OFICIO.....

ESCOLARIDAD (curso hasta el que llegó).....

FECHA.....

(Marque todas las alternativas que sean necesarias).

1.- ¿Cómo le manifiesta cariño a su hijo (a)?

- a) Lo abraza
- b) Lo besa
- c) Le dice algo con afecto
- d) Lo acaricia
- e) No le manifiesta nada
- f) Otro.....

2.- ¿Cómo estimula los logros de su hijo (a)?

- a) Con una manifestación verbal
- b) Con un premio
- c) Con llevarlo de paseo
- d) No lo manifiesto
- e) Otro.....

3.- En la toma de algunas decisiones (vestimenta, programas de TV, etc)

¿Toma en cuenta la opinión de su hijo (a)?

- a) Siempre
- b) A veces
- c) Nunca

4.- ¿Cómo sanciona los errores de su hijo (a)?

- a) Lo reta
- b) Le pega
- c) Lo ofende verbalmente
- d) Lo castiga quitándole algo que le gusta

e) Otro.....

5.- Su convivencia familiar se caracteriza por ser:

- a) Comunicativa
- b) Alegre
- c) Agresiva
- d) Indiferente

6.- Su hijo (a), utiliza su tiempo libre en:

- a) Jugando en la calle
- b) Jugando en la casa del vecino
- c) Viendo TV
- d) Leyendo o haciendo tareas
- e) Yendo al Balneario
- f) No lo sé
- g) Otro.....

INDICE

• INTRODUCCIÓN.....	3
• PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
• DIAGNÓSTICO.....	5
• DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	7
• FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO.....	8
• MARCO TEÓRICO.....	9
• OBJETIVO GENERAL.....	18
• OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
• ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	20
• ACTIVIDADES.....	21
• CRONOGRAMA.....	22
• EVALUACIÓN.....	23
• BIBLIOGRAFIA.....	25
• ANEXOS.....	26